

Quito, 20 de marzo del 2015

**INFORME DE COMISARIO PRINCIPAL DE LA COMPAÑÍA COLTEX S.A., A LA
JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS**

EJERCICIO FISCAL 2014

Señores Accionistas:

Dando cumplimiento a la nominación como Comisario Principal que me hiciera la Junta General de Accionistas de la compañía Coltex S.A. y, a las disposiciones legales, estatutarias y reglamentarias de la Ley de Compañías en lo referente a la obligaciones de los comisarios, me cumple informarle que, de la revisión efectuada:

- La Administración ha observado de manera clara y objetiva las normas legales, estatutarias, disposiciones, directrices y resoluciones de la Junta General de Accionistas de la Compañía.
- Los libros sociales se han efectuado y se conservan de conformidad con las disposiciones legales vigentes en el Ecuador.
- Durante el ejercicio de mis funciones la Administración ha colaborado y ha permitido el correcto análisis y estudio de los diferentes documentos requeridos en el cumplimiento de mis obligaciones legales y estatutarias.
- Respecto a los procedimientos de control interno, debo indicar que estos garantizan la debida salvaguarda de los recursos y la veracidad de la información financiero - administrativa de la empresa. Existen controles contables, financieros, administrativos y operativos razonables que monitorean el eficaz y eficiente cumplimiento de las normas legales, contables y de control de la compañía.
- Los Estados Financieros de la empresa correspondientes al ejercicio fiscal 2014 a mí presentados, reflejan razonablemente la situación de la compañía así como sus operaciones realizadas.

Es importante indicar que los Estados Financieros a mí presentados están valorados en dólares americanos, moneda funcional y vigente en el Ecuador y que su elaboración es responsabilidad de la Administración de la Empresa, siendo mi

responsabilidad como Comisario Principal emitir una opinión sobre dichos estados financieros.

Finalmente, debo expresar mi agradecimiento a la Administración y a los Señores Accionistas por la colaboración y confianza depositada en mí.

Atentamente,


MBA Eliana Benavides Romo
COMISARIO